12.2.5	Guardapolvo de Horquilla	89.667	113.000	Mayor a 15%
12.2.6	Ruleman Piloto	94.000	98.000	En rango
12.2.7	Volante de motor	8.111.333	4.734.000	Menor a 25%
12.2.8	Corona volante	882.667	926.000	En rango
12.2.9	Goma pedal de embrague	42.000	32.000	En rango
12.2.10	Bomba aux de embrage	397.000	379.000	En rango
12.2.11	Jgo rep bomba aux de embrague	93.000	85.000	En rango
12.2.12	Bomba central de embrague	1.572.667	1.316.000	En rango
13	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJA O TRANSMISION**			
13.1	**MANO DE OBRA**			
13.1.1	Mano de obra	123.333	110.000	En rango
13.2	**RESPUESTOS**			
13.2.1	Diferencial completo	24.163.667	23.801.000	En rango
13.2.2	Jgo. De piñon y corona	6.300.333	7.333.000	Mayor a 15%
13.2.3	Rulemanes de corona	400.000	280.000	Menor a 25%
13.2.4	Ruleman de piñon grande	252.000	340.000	Mayor a 15%
13.2.5	Ruleman de piñon chico	234.333	305.000	Mayor a 15%
13.2.6	Reten piñón	53.333	64.000	Mayor a 15%
13.2.7	Espaciador	91.333	120.000	Mayor a 15%
13.2.8	Tuerca de piñón	89.000	123.000	Mayor a 15%
13.2.9	eje palier trasero	3.611.667	3.087.000	En rango
13.2.10	reten palier	71.000	25.000	Menor a 25%
13.2.11	Ruleman palier	950.667	532.000	Menor a 25%
13.2.12	Retentor	1.166.333	1.039.000	En rango
13.2.13	Reten tunel trasero	59.667	31.000	Menor a 25%
13.2.14	Ollita diferencial	9.460.667	10.322.000	En rango
13.2.16	Disco fricción	591.333	310.000	Menor a 25%
13.2.17	Plato fricción	412.000	268.000	Menor a 25%
13.2.18	Planetarios	1.753.667	1.269.000	Menor a 25%
13.2.19	Lts de aceite 80w90	109.667	41.000	Menor a 25%
13.2.20	Aro de presión	490.000	210.000	Menor a 25%
13.2.21	Cruceta	372.333	425.000	En rango
13.2.22	Acople	830.667	1.128.000	Mayor a 15%
14	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE SUSPENSION**			
14.1	**MANO DE OBRA**			
14.1.1	Mano de obra	123.333	110.000	En rango
14.2	**RESPUESTOS**			

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Jefa de Despacho Interno
Honorable Cámara de Senadores

14.2.1	Amortiguadores traseros	655.667	419.000	Menor a 25%
14.2.2	Bujes de elásticos	191.000	125.000	Menor a 25%
14.2.3	Perno elástico	103.667	47.000	Menor a 25%
14.2.4	Buje amortiguador	105.333	60.000	Menor a 25%
14.2.5	Buje elástico	157.667	125.000	En rango
14.2.6	Mecanismo porta auxilio	691.000	787.000	En rango
15	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE CAJA O TRANSMISION**			
15.1	**MANO DE OBRA**			
15.1.1	Mano de obra	123.333	110.000	En rango
15.2	**RESPUESTOS**			
15.2.1	Caja de transferencia completa	38.896.333	47.037.000	Mayor a 15%
15.2.2	Actuador 4x4	2.827.000	3.785.000	Mayor a 15%
15.2.3	Módulo 4x4	1.238.000	2.100.000	Mayor a 15%
15.2.4	Cardan Completo	7.502.000	8.860.000	Mayor a 15%
15.2.5	Crucetas de Cardan	698.333	337.000	Menor a 25%
15.2.6	Centralizador de Cardan	578.667	694.000	Mayor a 15%
15.2.7	Cardan delantero	4.298.667	3.510.000	En rango
15.2.8	Crucetas de Cardan 4x4	655.333	382.000	Menor a 25%
15.2.9	Brida de Cardan Tras. Lado Diferencial	529.667	795.000	Mayor a 15%
15.2.10	Brida de Cardan Del. Lado Caja	676.000	642.000	En rango
15.2.11	Bomba de transferencia	1.974.667	2.566.000	Mayor a 15%
15.2.12	Cadena de transferencia	1.644.333	2.181.000	Mayor a 15%
15.2.13	Brida	1.265.000	1.965.000	Mayor a 15%
16	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE**			
16.1	**MANO DE OBRA**			
16.1.1	Mano de obra	123.333	110.000	En rango
16.2	**RESPUESTOS**			
16.2.1	Sensor de masa de aire	327.000	407.000	Mayor a 15%
16.2.2	Conjunto aceleración	2.720.667	2.500.000	En rango
16.2.3	Bomba de combustible de tanque	5.008.667	6.556.000	Mayor a 15%
16.2.4	Bomba alimentadora de combustible	21.891.333	18.280.000	En rango
16.2.5	Sensor posición de Cigüeñal 4JJ1	684.667	814.000	Mayor a 15%
16.2.6	Sensor posición de Árbol de Levas 4JJ1	628.667	814.000	Mayor a 15%
16.2.7	Sensor de Flujo de Aire 4JJ1	3.514.333	4.577.000	Mayor a 15%
16.2.8	Sensor de Acelerador 4JJ1	1.284.667	980.000	En rango
16.2.9	Jgo de Caños Sist. de Admisión Turbo/ Inter	3.533.333	3.500.000	En rango
16.2.10	Base de Filtro de Combustible	720.000	766.000	En rango

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Pedro J. Gonzalez Azucas
Jefe de Control Interno
Hamaraba Cuenca de Conaderna

16.2.11	Sensor de presión Common Rail	2.480.667	3.406.000	Mayor a 15%
16.2.12	Limitador de presión del Common Rail	2.443.000	3.033.000	Mayor a 15%
16.2.13	Juego de Caños de Combustible	1.894.667	2.100.000	En rango
16.2.14	Flotador de Tanque	544.000	698.000	Mayor a 15%
16.2.15	Pedal de acelerador	2.107.667	2.377.000	En rango
16.2.16	Sensor de Velocímetro	1.383.333	1.660.000	Mayor a 15%
16.2.17	Sensor de temperatura combustible	366.333	417.000	En rango
16.2.18	Arandela de pico inyector	52.333	21.000	Menor a 25%
16.2.19	Anillo inyector 4JJ1	42.667	16.000	Menor a 25%
16.2.20	Sensor filtro de combustible	350.333	417.000	Mayor a 15%
16.2.21	Interruptor presión combustible	441.667	573.000	Mayor a 15%
16.2.22	Conjunto soporte filtro de combustible	831.333	932.000	En rango
16.2.23	Tanque de combustible	3.710.667	4.858.000	Mayor a 15%
16.2.24	Tapa tanque de combustible	394.667	442.000	En rango
16.2.25	Tubo de combustible	933.667	1.269.000	Mayor a 15%
16.2.26	Válvula EGR	3.041.000	3.763.000	Mayor a 15%

LOTE 3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA NISSAN FRONTIER, AÑO 2019, DIESEL

Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Cuevas Hermanos S.A.	% Variación
1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO COMPLETO**			
1.1	**MANO DE OBRA**			
1.1.1	Cambio filtro de combustible	157.846	120.000	En rango
1.1.2	Cambio filtro de aceite	104.431	120.000	En rango
1.1.3	Cambio filtro de aire	101.600	120.000	Mayor a 15%
1.1.4	Cambio de correas dentada con tensores	1.085.080	120.000	Menor a 25%
1.1.5	Cambio de correas de alternador	328.097	720.000	Mayor a 15%
1.1.6	Cambio de correa de dirección hidráulica	218.217	720.000	Mayor a 15%
1.1.7	Revisión sistema de freno completo	120.000	480.000	Mayor a 15%
1.1.8	Revisión sistema de embrague completo	120.000	480.000	Mayor a 15%
1.1.9	Calibración y rotación de cubiertas	70.000	240.000	Mayor a 15%
1.1.10	1 Lts - Aceite 15w40, para camioneta diesel, cotizar por litro	38.612	42.955	En rango
1.2	**REPUESTOS**			
1.2.1	Cambio filtro de combustible	367.172	418.860	En rango
1.2.2	Cambio filtro de aceite	160.626	163.558	En rango
1.2.3	Cambio filtro de aire	213.931	270.493	Mayor a 15%
1.2.4	Cambio de correas dentada con tensores	1.735.964	1.918.903	En rango

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

1.2.5	Cambio de correas de alternador	484.852	527.966	En rango
1.2.6	Cambio de correa de dirección hidráulica	117.161	99.634	En rango
1.2.7	1 Lts - Aceite 15w40, para camioneta diesel, cotizar por litro	43.681	42.955	En rango
2	**REPARACIÓN COMPLETA DE SISTEMA DE FRENO**			
2.1	**MANO DE OBRA**			
2.1.1	Cambio de pastillas de frenos delantero	716.227	480.000	Menor a 25%
2.1.2	Rectificación de discos de freno delantero	528.670	240.000	Menor a 25%
2.1.3	Cambio de anillos y guardapolvo de mordaza de freno delantero	488.976	480.000	En rango
2.1.4	Reparación de perno deslizante de mordaza de freno delantero	483.340	360.000	Menor a 25%
2.1.5	Cambio de fibra de freno trasero	674.306	480.000	Menor a 25%
2.1.6	Rectificación de tambor trasero	464.108	240.000	Menor a 25%
2.1.7	Cambio de discos de freno delantero	772.540	480.000	Menor a 25%
2.1.8	Cambio de anillos y guardapolvos de cilindro de freno trasero.	503.366	360.000	Menor a 25%
2.1.9	Cambio de juego de reparo bomba central de freno	653.018	840.000	Mayor a 15%
2.1.10	Cambio de bomba central de freno	765.056	840.000	En rango
2.1.11	Cambio de servo freno	2.513.078	840.000	Menor a 25%
2.1.12	Cambio de cilindros de freno trasero	561.838	480.000	En rango
2.1.13	Cambio de caño flexibles de freno delantero	289.802	480.000	Mayor a 15%
2.1.14	Cambio de caño flexibles de freno trasero	289.802	480.000	Mayor a 15%
2.1.15	Cambiar cabos de freno de mano	1.583.450	840.000	Menor a 25%
2.2	**REPUESTOS**			
2.2.1	Cambio de pastillas de frenos delantero	1.382.948	1.878.859	Mayor a 15%
2.2.2	Cambio de anillos y guardapolvo de mordaza de freno delantero	494.072	515.536	En rango
2.2.3	Reparación de perno deslizante de mordaza de freno delantero	194.346	53.269	Menor a 25%
2.2.4	Cambio de fibra de freno trasero	1.021.628	1.024.366	En rango
2.2.5	Rectificación de tambor trasero	1.104.819	1.231.133	En rango
2.2.6	Cambio de discos de freno delantero	1.163.817	1.201.932	En rango
2.2.7	Cambio de anillos y guardapolvos de cilindro de freno trasero.	609.020	725.263	Mayor a 15%
2.2.8	Cambio de bomba central de freno	2.032.560	2.495.610	Mayor a 15%
2.2.9	Cambio de servo freno	6.205.355	7.326.232	Mayor a 15%
2.2.10	Cambio de cilindros de freno trasero	667.459	725.263	En rango
2.2.11	Cambio de caño flexibles de freno delantero	262.986	222.353	En rango
2.2.12	Cambio de caño flexibles de freno trasero	262.086	222.353	En rango
2.2.13	Cambiar cabos de freno de mano	1.811.091	932.424	Menor a 25%
3	**REPARACIÓNY MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION**			
3.1	**MANO DE OBRA**			

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Pedro J. C[illegible]
Jefe de Comisión Interna
Honorable Cámara de Senadores

3.1.1	Muñequines interno	633.800	480.000	En rango
3.1.2	Muñequines externo	523.215	480.000	En rango
3.1.3	Bujes estabilizadores	169.117	480.000	Mayor a 15%
3.1.4	Bieletas de dirección	196.815	480.000	Mayor a 15%
3.1.5	Cambio de bomba de dirección hidráulica	1.994.863	960.000	Menor a 25%
3.1.6	Cambio de caño de alta presión de dirección hidráulica	721.232	960.000	Mayor a 15%
3.1.7	Cambio de juego de reparo sinfin de dirección hidráulico.	1.020.467	960.000	En rango
3.1.8	Alineación de dirección y balanceo de ruedas	120.000	240.000	Mayor a 15%
3.2	**REPUESTOS**			
3.2.1	Muñequines interno	425.010	450.429	En rango
3.2.2	Muñequines externo	1.000.784	1.087.106	En rango
3.2.4	Bieletas de dirección	360.324	406.627	En rango
3.2.5	Cambio de bomba de dirección hidráulica	4.143.713	4.689.751	En rango
3.2.6	Cambio de caño de alta presión de dirección hidráulica	1.063.702	984.511	En rango
4	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA**			
4.1	**MANO DE OBRA**			
4.1.1	Cambio de parrillas inferior y superior	1.338.277	840.000	Menor a 25%
4.1.2	Cambio de Amortiguadores delanteros	650.973	480.000	Menor a 25%
4.1.3	Cambio de bujes barra estabilizador	239.462	240.000	En rango
4.1.4	Cambio de bieletas con bujes	414.195	240.000	Menor a 25%
4.1.5	Cambio de tuerca	101.086	240.000	Mayor a 15%
4.1.6	Cambio de prisionero de rueda	128.548	240.000	Mayor a 15%
4.1.7	Cambio de bujes tensor de dirección	541.851	480.000	En rango
4.1.8	Engrase de articulaciones	360.000	240.000	Menor a 25%
4.2	**REPUESTOS**			
4.2.1	Cambio de parrillas inferior y superior	4.684.637	7.264.279	Mayor a 15%
4.2.2	Cambio de Amortiguadores delanteros	1.147.459	1.820.260	Mayor a 15%
4.2.3	Cambio de bujes barra estabilizador	110.408	52.086	Menor a 25%
4.2.5	Cambio de tuerca	32.057	22.964	Menor a 25%
4.2.6	Cambio de prisionero de rueda	68.362	33.540	Menor a 25%
5	**SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA**			
5.1	**MANO DE OBRA**			
5.1.1	Cambio de bujes elásticos	495.184	480.000	En rango
5.1.2	Cambio de centro elástico	557.476	840.000	Mayor a 15%
5.1.3	Cambio de grilletes elásticos	435.240	840.000	Mayor a 15%
5.1.4	Cambio de elásticos	786.037	840.000	En rango
5.1.5	Cambio de amortiguadores traseros	603.216	480.000	En rango
5.2	**REPUESTOS**			

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Jefe de Congreso Interno
Honorable Cámara de Senadores

5.2.5	Cambio de amortiguadores traseros	897.311	1.205.484	Mayor a 15%
6	**SERVICIO DE GOMERIA**			
6.1	**MANO DE OBRA**			
6.1.1	Servicio de Gomería: Reparación de cubierta radial y con cámara por pinchazos. Cambio de cubierta, cámara, pico/válvula.	113.333	120.000	En rango
7	**MANTENIMIENTO DE ALTENADOR**			
7.1	**MANO DE OBRA**			
7.1.1	Juego de carbón	438.135	1.200.000	Mayor a 15%
7.1.2	Rulemanes	548.690	1.200.000	Mayor a 15%
7.1.3	Control de carga de batería	80.000	240.000	Mayor a 15%
7.2	**REPUESTOS**			
7.2.1	Juego de carbón	172.697	95.886	Menor a 25%
7.2.3	Mantenimiento o Reparación de Alternador	10.652.634	11.150.837	En rango
8	**MANTENIMIENTO DE MOTOR DE ARRANQUE**			
8.1	**MANO DE OBRA**			
8.1.1	Cambio de Inducido	771.191	1.200.000	Mayor a 15%
8.1.2	Cambio Porta carbón y carbón	370.017	1.200.000	Mayor a 15%
8.1.3	Cambio de Bendix	1.467.917	1.200.000	En rango
8.1.4	Cambio de campo de arranque	491.133	1.200.000	Mayor a 15%
8.1.5	Cambio de Automático de arranque	470.896	1.200.000	Mayor a 15%
8.1.6	Cambio de Motor de arranque completo	2.817.896	1.800.000	Menor a 25%
8.1.7	Cambio de faros delanteros	765.698	480.000	Menor a 25%
8.1.8	Cambio de focos de luz alta y baja	89.801	120.000	Mayor a 15%
8.1.9	Cambio de focos de luz de dirección delantero y trasero	70.960	120.000	Mayor a 15%
8.1.10	Cambio de faros direccionales delantero	624.882	480.000	En rango
8.1.11	Cambio de faros direccionales trasero	497.736	480.000	En rango
8.1.12	Cambio de focos de luz tablero e interior cabina	107.175	120.000	En rango
8.2	**REPUESTOS**			
8.2.1	Cambio de Automático de arranque	829.483	806.988	En rango
8.2.2	Cambio de Motor de arranque completo	8.560.520	10.104.373	Mayor a 15%
8.2.3	Cambio de faros delanteros	1.805.672	1.874.322	En rango
8.2.4	Cambio de focos de luz alta y baja	67.389	29.864	Menor a 25%
8.2.5	Cambio de focos de luz de dirección delantero y trasero	33.465	4.531	Menor a 25%
8.2.6	Cambio de faros direccionales trasero	1.187.830	1.183.782	En rango
8.2.7	Cambio de focos de luz tablero e interior cabina	71.529	7.964	Menor a 25%
9	**MANTENIMIENTO DE INTEGRAL DE ENBRAGUE**			
9.1	**MANO DE OBRA**			
9.1.1	Cambio de disco de embrague	3.618.375	3.600.000	En rango

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Pedro J. González Azucas
Jefe de Gabinete Interno
Honorable Cámara de Senadores

9.1.2	Cambio de cojinete de empuje	2.122.076	3.600.000	Mayor a 15%
9.1.3	Cambio de plato de presión	3.176.430	3.600.000	En rango
9.1.4	Cambio de rulemán piloto	1.491.979	3.600.000	Mayor a 15%
9.1.5	Juego reparación bomba central embrague	1.790.802	960.000	Menor a 25%
9.1.6	Reten de bancada trasero	2.257.186	960.000	Menor a 25%
9.1.7	Juego reparo bomba auxiliar embrague	467.911	960.000	Mayor a 15%
9.1.8	Bomba central de embrague	590.802	960.000	Mayor a 15%
9.1.9	Bombín auxiliar de embrague	303.001	960.000	Mayor a 15%
9.1.10	Caño flexible de bombín auxiliar	256.410	960.000	Mayor a 15%
9.1.11	Rectificación de corona volante	1.911.308	960.000	Menor a 25%
9.1.12	Cambio de soporte de caja	1.030.882	2.400.000	Mayor a 15%
9.2	**REPUESTOS**			
9.2.1	Cambio de disco de embrague	5.030.904	4.241.887	En rango
9.2.2	Cambio de cojinete de empuje	911.914	385.715	Menor a 25%
9.2.3	Cambio de plato de presión	3.224.133	2.495.610	En rango
9.2.4	Cambio de rulemán piloto	81.684	49.915	Menor a 25%
9.2.5	Juego reparación bomba central embrague	504.677	268.125	Menor a 25%
9.2.6	Reten de bancada trasero	1.021.115	365.985	Menor a 25%
9.2.7	Juego reparo bomba auxiliar embrague	255.207	191.377	Menor a 25%
9.2.8	Bomba central de embrague	1.082.159	1.461.773	Mayor a 15%
9.2.9	Bombin auxiliar de embrague	482.426	600.374	Mayor a 15%
9.2.10	Caño flexible de bombín auxiliar	166.950	133.106	En rango
9.2.12	Cambio de soporte de caja	883.874	811.876	En rango
10	**REPARACION DE DIFERENCIAL COMPLETO**			
10.1	**MANO DE OBRA**			
10.1.1	Cambio de piñón	3.942.443	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.2	Cambio de corona diferencial	4.262.086	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.3	Cambio de calces de engranaje	2.708.933	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.4	Cambio de engranajes de satélite y planetario	3.286.103	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.5	Cambio de olla diferencial	3.754.645	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.6	Cambio de perno satélites	2.436.683	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.7	Cambio de rulemanes laterales de corona y piñón diferencial	2.926.733	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.8	Cambio de rulemanes y retenes de palier	910.462	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.9	Cambio de palier	2.158.436	5.000.000	Mayor a 15%
10.1.10	Cambio de centralizador de cardán con goma	2.075.671	1.600.000	En rango
10.1.11	Cambio de crucetas de cardán	594.504	1.600.000	Mayor a 15%
10.1.12	Cambio de reten piñón diferencial	302.367	1.600.000	Mayor a 15%
10.1.13	1 Lts - Aceite para diferencial para camioneta diesel, cotizar por litro	64.057	1.600.000	Mayor a 15%
10.1.14	Cambio de Juntas	908.822	1.600.000	Mayor a 15%

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Pedro [illegible]
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

10.1.15	Cambio de Retenes	589.458	1.600.000	Mayor a 15%
10.2	**REPUESTOS**			
10.2.1	Cambio de piñón	6.262.367	6.604.322	En rango
10.2.2	Cambio de corona diferencial	6.582.010	6.604.322	En rango
10.2.3	Cambio de rulemanes laterales de corona y piñón diferencial	2.419.631	1.456.249	Menor a 25%
10.2.4	Cambio de rulemanes y retenes de palier	1.773.061	1.986.779	En rango
10.2.5	Cambio de palier	6.483.578	7.983.626	Mayor a 15%
10.2.6	Cambio de crucetas de cardán	633.890	612.606	En rango
10.2.7	Cambio de reten piñón diferencial	225.532	127.111	Menor a 25%
10.2.8	1 Lts - Aceite para diferencial para camioneta diesel, cotizar por litro	82.219	94.757	En rango
10.2.9	Cambio de Juntas	657.541	119.956	Menor a 25%
10.2.10	Cambio de Retenes	498.329	363.813	Menor a 25%
11	**REPARACION DE SISTEMA DE CAJA**			
11.1	**MANO DE OBRA**			
11.1.1	Anillos sincronizadores completo	3.820.538	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.2	Engranaje 1ª.	3.419.981	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.3	Engranaje 2a.	3.388.413	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.4	Engranaje par 3a.	2.945.743	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.5	Engranaje par 4a.	2.876.294	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.6	Engranaje par 5a.	3.122.521	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.7	Coronas deslizantes	3.369.473	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.8	Rodillos de engranajes	2.946.468	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.9	Eje ranurado	3.476.802	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.10	Eje cuádruple	3.577.818	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.11	Eje de mando	3.192.862	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.12	Rulemanes completo	2.728.750	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.13	Cambio de Juntas	2.224.013	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.14	Cambio de Retenes	2.357.242	6.000.000	Mayor a 15%
11.1.15	1 Lts - Aceite para caja para camioneta diesel, cotizar por litro	54.947	94.757	Mayor a 15%
11.2	**REPUESTOS**			
11.2.1	Anillos sincronizadores completo	4.580.823	4.565.855	En rango
11.2.2	Engranaje 1ª.	2.438.626	1.601.735	Menor a 25%
11.2.3	Engranaje 2a.	2.561.858	2.055.834	En rango
11.2.4	Engranaje par 3a.	1.998.625	1.843.346	En rango
11.2.5	Engranaje par 4a.	2.095.677	2.047.548	En rango
11.2.6	Engranaje par 5a.	4.508.512	5.907.072	Mayor a 15%
11.2.7	Eje cuádruple	3.315.675	3.275.920	En rango
11.2.8	Eje de mando	2.731.692	2.657.590	En rango
11.2.9	Rulemanes completo	2.149.205	1.752.000	En rango

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

11.2.10	Cambio de Juntas	292.595	78.645	Menor a 25%
11.2.11	Cambio de Retenes	460.584	176.776	Menor a 25%
11.2.12	1 Lts - Aceite para caja para camioneta diesel, cotizar por litro	89.231	92.152	En rango
12	**REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO**			
12.1	**MANO DE OBRA**			
12.1.1	Cambio de compresor	2.689.988	2.400.000	En rango
12.1.2	Cambio filtro deshidratador de gas	202.721	1.200.000	Mayor a 15%
12.1.3	Cambio válvula Expansora	815.446	1.200.000	Mayor a 15%
12.1.4	Cambio manguera de baja presión	334.121	1.200.000	Mayor a 15%
12.1.5	Cambio manguera de alta presión	363.633	1.200.000	Mayor a 15%
12.1.6	Cambio bulbo presión de gas	321.523	1.200.000	Mayor a 15%
12.1.7	Acondicionamiento parte eléctrica	613.333	1.200.000	Mayor a 15%
12.1.8	Cambio rulemán de polea	816.125	3.600.000	Mayor a 15%
12.1.9	Carga aceite anticongelante	680.000	1.200.000	Mayor a 15%
12.1.10	Carga gas refrigerante ecológico	406.667	1.600.000	Mayor a 15%
12.1.11	Mantenimiento General A.A.	1.160.000	500.000	Menor a 25%
12.2	**REPUESTOS**			
12.2.1	Cambio de compresor	6.691.243	7.491.764	En rango
12.2.2	Cambio filtro deshidratador de gas	2.930.311	3.600.528	Mayor a 15%
12.2.3	Cambio válvula Expansora	1.196.874	1.227.384	En rango
12.2.4	Cambio manguera de baja presión	881.495	1.756.853	Mayor a 15%
12.2.5	Cambio manguera de alta presión	1.088.872	1.819.533	Mayor a 15%
12.2.6	Cambio bulbo presión de gas	646.168	986.445	Mayor a 15%
13	**OTRAS REPARACIONES**			
13.1	**MANO DE OBRA**			
13.1.1	Cambio de bomba de agua	640.156	1.200.000	Mayor a 15%
13.1.2	Cambio de radiador de agua	932.626	960.000	En rango
13.1.3	Cambio de radiador de aceite	2.663.393	2.400.000	En rango
13.1.4	Cambio de bomba inyectora y picos	4.201.245	4.500.000	Mayor a 15%
13.1.5	Cambio de llaves de luces	1.800.160	2.400.000	Mayor a 15%
13.1.6	Cambio de parabrisas delantero	2.424.892	1.200.000	Menor a 25%
13.2	**REPUESTOS**			
13.2.1	Cambio de bomba de agua	829.773	864.752	En rango
13.2.2	Cambio de radiador de agua	2.347.401	2.669.626	En rango
13.2.3	Cambio de radiador de aceite	3.227.154	2.278.584	Menor a 25%
13.2.4	Cambio de bomba inyectora y picos	22.271.475	35.235.875	Mayor a 15%
13.2.5	Cambio de llaves de luces	2.545.736	2.158.505	En rango
13.2.6	Cambio de parabrisas delantero	4.991.605	4.143.239	En rango
13.2.8	Cambio de Cremallera	6.247.609	6.718.557	En rango

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

El Comité de Evaluación corrobora que existen precios en las ofertas que se encuentran fuera del rango referido en la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP, por lo que se decide encomendar en este acto a la C.P. Adriana Ojeda, que solicite por nota a los oferentes, el desglose de los precios ofertados que se encuentran fuera de los rangos establecidos.

10. Documentación de Carácter Formal.

El Comité de Evaluación analiza las documentaciones presentadas por los oferentes, y del análisis se corrobora que los oferentes TEMA AUTOMOTORES S.A. y CUEVAS HERMANOS S.A., no presentaron todas las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación. Por lo que se decide encomendar en este acto a la C.P. Adriana Ojeda, Coordinadora de la U.O.C. que solicite por nota a los oferentes, los documentos no presentados en el acto de apertura de conformidad al artículo 62° del Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Siendo las once horas, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio para realizar los requerimientos correspondientes y aguardar los documentos.

A los 13 días del mes de julio de 2022, siendo las doce horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada, correspondiente al llamado Contratación Directa N° 02/2022. Dicho llamado corresponde a la "SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA CONADERNA".

Se deja constancia que la C.P. Adriana Ojeda, hace entrega al Comité de las siguientes documentaciones:

Notas de fecha 27 de junio de 2022, donde se solicitó de conformidad al artículo 62° del Decreto 2992/19, documentaciones de carácter formal no presentadas junto a su oferta, según lo solicitado por el Comité a las firmas:

TEMA AUTOMOTORES S.A.

- Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021) de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, con entidades públicas o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado.

CUEVAS HERMANOS S.A.

- Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021) de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, con entidades públicas o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado.

Así también adjunta totas las docurnentaciones presentadas por las firmas en repuesta a las solicitudes.

8. Análisis de Precios Referenciales (Continuación).

La C.P. Adriana Ojeda, hace entrega de las notas remitida a las firmas: TEMA AUTOMOTORES S.A., AUTOMOTOR S.A., y CUEVAS HERMANOS S.A.; donde se solicitó de conformidad al Decreto Reglamentario N° 2992/19, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados que se encuentran fuera de los rangos establecidos en la Resolución N' 1890/2020 de la DNCP, e informa que todos los oferentes respondieron a lo solicitado, haciendo entrega de los documentos presentados por los mismos.

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Centro Interno
Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

El Comité de Evaluación verifica las planillas de desglose presentados por los oferentes: TEMA AUTOMOTORES S.A., AUTOMOTOR S.A., y CUEVAS HERMANOS S.A. y analizando que dichos productos/repuestos son de procedencia extranjera y existiendo en el mercado diversidad de marcas, procedencias el cual representa variaciones significativas en los precios. El Comité de evaluación concluye que los precios ofertados por los oferentes son compatibles y de ejecución posible garantizando los Principios de Economía y Eficiencia teniendo en cuenta la naturaleza del llamado "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la CONADERNA" y el mismo incluye la provisión de repuestos.

A continuación, de conformidad al artículo 63° del Decreto N° 2992/2019, se selecciona provisoriamente las ofertas presentadas para cada lote, y serán analizadas en detalle, utilizando el mecanismo cumple/No cumple / N/C (no corresponde) / N/A (no aplica) / Presentó/ No presentó; el resultado es el siguiente:

La única oferta para el lote N° 1 corresponde a la firma TEMA AUTOMOTORES S.A.:

Ítem	Documentos Formales	TEMA AUTOMOTORES S.A.
CONSTANCIA DE SIPE N°		**1.698.199**
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/C
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (A.I.)
4	Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple según SIPE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
7	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Pedro J. González Azucas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentos Formales	TEMA AUTOMOTORES S.A.
9	Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021) de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, con entidades públicas o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado.	Cumple (1)
10	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	Cumple
11	Carta Compromiso de cumplimiento con las normas ambientales Formulario N° 6.	Cumple
12	Declaración Jurada de que cuenta con stock permanente de repuestos originales para el mantenimiento y reparación de los vehículos, objetos del presente llamado. La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada.	Cumple
13	Declaración Jurada que los talleres cuentan con las medidas de seguridad contra robo e incendios. La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada.	Cumple
14	Declaración Jurada que los talleres debe estar ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana y debe contar con por lo menos 1 (un) elevador con capacidad para 2,5 toneladas o más, 1 (un) scanner para control y diagnostico computarizado con software actualizado y certificado y servicio de grúa.	Cumple

- (1) Documentos solicitados por nota en fecha 27 de junio de 2022. El oferente remitió lo solicitado en el plazo requerido.

11. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo con provisión de repuestos originales, al vehículo de la Institución Marca:

Ítem	Descripción	TEMA AUTOMOTORES S.A.
1	CHEVROLET BLAZER 2.4L, AÑO 2011, FLEX.	Cumple

12. Capacidad Financiera:

Ítem	Descripción	TEMA AUTOMOTORES S.A.
1	Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple

13. Experiencia requerida:

Ítem	Descripción	TEMA AUTOMOTORES S.A.
1	Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021) de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, con entidades públicas o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado.	Cumple

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

14. Capacidad Técnica:

Ítem	Descripción	TEMA AUTOMOTORES S.A.
1	Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	Cumple
2	Carta Compromiso de cumplimiento con las normas ambientales Formulario N° 6.	Cumple
3	Declaración Jurada de que cuenta con stock permanente de repuestos originales para el mantenimiento y reparación de los vehículos, objetos del presente llamado. La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada.	Cumple
4	Declaración Jurada que los talleres cuentan con las medidas de seguridad contra robo e incendios. La institución se reserva el derecho de comprobar la veracidad de la documentación presentada.	Cumple
5	Declaración Jurada que los talleres debe estar ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana y debe contar con por lo menos 1 (un) elevador con capacidad para 2,5 toneladas o más, 1 (un) scanner para control y diagnostico computarizado con software actualizado y certificado y servicio de grúa.	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma "TEMA AUTOMOTORES S.A." cumple con las especificaciones técnicas del llamado para el lote N° 1, con las condiciones legales exigidas, tiene la capacidad financiera, técnica y experiencia para cumplir con el contrato.

La única oferta para el lote N° 2 corresponde a la firma AUTOMOTOR S.A.:

Ítem	Documentos Formales	AUTOMOTOR S.A.
CONSTANCIA DE SIPE Nº		1.698.148
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple según SIPE
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/C
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple según SIPE
4	Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple según SIPE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
7	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
8	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple según SIPE

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. LIDUVINA VERA
Directora Gral. CONADERNA

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Ordenamiento
Honorable Cámara de Senadores